L

a verificación de la calidad al principio o al final de un trabajo no produce resultados adecuados. En [*Oportunidad de los procedimientos del revisor de calidad e incidencia en auditoría*](file:///C%3A%5CUsers%5Chdobe%5CDropbox%5CMi%20PC%20%28LAPTOP-SSPTUC37%29%5CDocuments%5Chbg%5Cborradorescontrapartida%5C10.18800%5Ccontabilidad.202202.003), escrito por Quispe, David Eyzaguirre, publicado en  *Contabilidad y Negocios*; Lima Tomo 17, N.º 34, (2022): 71-91, los autores sostienen que ella debe ser frecuente. En ese orden de ideas explican: “*En la etapa de planificación de la auditoría, la participación del revisor de control de calidad del encargo se debe efectuar cuando el socio y su equipo de trabajo del encargo concluyan con sus procedimientos relacionados con la aceptación o la continuidad de las relaciones con los clientes, con la formulación de la estrategia y el plan de auditoría, o cuando se produzcan las actualizaciones o cambios de estas últimas, entre otros aspectos. En la etapa de ejecución de la auditoría, la participación del revisor de control de calidad del encargo debe desarrollarse, entre otros aspectos, cuando se concluya con la obtención de la evidencia suficiente y adecuada que esté relacionada con los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos, y con los factores de riesgo de fraude, entre otros aspectos. En la etapa del informe de auditoría, la participación del revisor de control de calidad del encargo debe efectuarse, entre otros aspectos, en la oportunidad que finalice la evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría y antes de que se emita la opinión sobre los estados financieros.*” Combatimos la idea según la cual la verificación de la calidad consiste en convertir los estándares en listas de chequeo, que luego deben ser llenadas de x, marcas, chulos o como quieran llamarlos. Ahora tenemos que decir que la calidad debe estar ínsita en todo el encargo. Antes es poca cosa lo que se puede advertir, a no ser que de ninguna manera una entidad esté buscando la calidad. Cuando la calidad se verifica al final ya no hay tiempo para hacerlo mejor, motivando conductas negativas para alterar las cosas a fin de que aparezcan como bien hechas. En estos casos la verificación de la calidad es un rey de burlas. Si todos nos sabemos, nos sentimos, responsables de la calidad, ésta se buscará en cada momento o paso del trabajo. Unos con otros nos ayudaremos siempre para hacer las cosas mejor. Entonces la calidad no será una cosa que debemos alcanzar, sino una forma de ser, que nos produce grandes satisfacciones. La comunicación, distinta de la información, supone diálogos frecuentes, en los cuales se gana compresión de lo que debe hacerse, de manera que la calidad se relaciona con las finalidades u objetivos, más que con los aspectos formales de los procedimientos. Algunos piensan que la calidad es una cualidad que se añade a los trabajos, haciéndolos más difíciles. No es así. La calidad debe estar en los mismos trabajos como una característica esencial ellos, sin que pueda decirse que éstos son adecuados, aunque les falte la calidad. Un gran problema ético consiste en que los clientes pueden no saber de normas de contabilidad, información financiera o aseguramiento, de manera que crean todo lo que les digan sus contadores. Se pueden hacer cosas sin calidad, desconocidas.

*Hernando Bermúdez Gómez*